

PODER JUDICIAL

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO OCHO BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMENEZ SERAFIN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veinte de noviembre del año dos mil trece, reunidos la Maestra en H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Derecho Guillermina Jiménez Serafín y los Licenciados María Leticia Taboada Salgado y Norberto Calderón Ocampo. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVIL ES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1	1236/13-14	750/13-2	Eduardo Olvera y Sánchez Vs. Hugo Adrian Soto Armas Juicio Ordinario Civil	Excepción de Incompetencia por declinatoria en razón de cuantía	RESULTA INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENECIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE CUANTÍA, INTERPUESTA POE EL DEMANDADO EXCEPCIONISTA. RESULTA COMPETENTE EN RAZÓN DE LA CUANTÍA, PARA SEGUIR CONOCIENDO DEI PRESENTE ASUNTO LA JUEZA MENOI CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
2	1198/13-14	165/11-3	Margarita Calderón de González Saravia Vs. Enriqueta Valencia Chávez Juicio Especial de Desahucio	Incompetencia por declinatoria en	RESULTA INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DI INCOMPETENCI A POI DECLINATORIA EN RAZÓN DI LA MATERIA PROMOVIDA POR LA PARTI DEMANDADA. RESULTA COMPETENTE PARA CONOCE Y RESOLVER E PRESENTE CONTRADICTORIC EL JUE SEGUNDO CIVI DE PRIMER INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE ESTADO, ORDENA CONTINUAR CON E PRESENTE ASUNTO HAST SU TOTA CONCLUSIÓN
3	124/13-14-M	400/12-3	BC consultores Ambientales y de	1	SE DECLARA M. ADMITIDO RECURO APELACIÓN

Riesgo S.C.	PROMOVIDO POR LA PARTE
Vs.	DEMANDADA CONTRA EL AUTO
H. Ayuntamiento de	DE DIEZ DE SEPTIEMBRE DE
Cuernavaca, Morelos	DOS MIL TRECE.
Juicio Ordinario	
Mercantil	

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

M. en D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN MAGISTRESIDENTA

TIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO MAGISTRADO INTEGRANTE.

LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número ocho de fecha veinte de noviembre del dos mil trece.